

Alicante 8 de Mayo de 1877.

CUIDADOS AJENOS MATAN AL ASNO.

Este refran que segun el diccionario de la Academia *enseña que es de necios tomar cuidado en lo que no les importa*, viene como de molde para sintetizar lo que está ocurriendo en estos momentos entre los periódicos ministeriales y sus auxiliares, respecto á la cuestion del retraimiento de los constitucionales.

Lejos de nosotros el pensamiento de atribuir á nuestros adversarios ni la mas minima semejanza con el animal que figura en el precitado proverbio, ni la cualidad que atribuye la Academia á los que se preocupan por negocios ajenos; si hemos tomado por epigrafe ese refran, lo hemos hecho prescindiendo en absoluto de su letra, y fijándonos solo en su espíritu, que cuadra como hemos dicho ya perfectamente á nuestro propósito en el presente momento.

En efecto, no es cosa rarísima que al paso que nuestros estimados colegas y correligionarios *La Iberia*, *La Mañana* y *El Constitucional*, órganos en Madrid de nuestro gran partido, no escriben ni una sola palabra acerca de la circular que ha remitido la Junta directiva de los constitucionales á los comités de provincia, en consulta de la conducta que deben observar nuestros diputados y senadores, los periódicos ministeriales y los que les ayudan en sus ataques contra nuestros amigos, se ocupen todos los dias de esa circular, con un interés verdaderamente febril?

No es extraño cuando *La Iberia*, *La Mañana*, y *El Constitucional*, no han revelado ni el texto de esa circular ni ninguna de las contestaciones de los comités, *El Diario Español* y *El Imparcial*, vengán dándonos todos los dias noticias acerca de esa circular y de esas contestaciones, en cuya tarea les hacen coro todos los periódicos que defienden sus respectivas opiniones?

Cuando nuestros amigos, obrando con la prudencia que les caracteriza, se muestran tan parcos al ocuparse de una cuestion que solo á ellos atañe, ¿qué significa ese afán de nuestros adversarios, de hacer públicos antes del tiempo oportuno, los acuerdos, los propósitos y hasta los pensamientos de los constitucionales?

Y no se nos diga que exageramos, pues, como hemos indicado ya, no pasa dia sin que nuestros adversarios se ocupen de una cosa

de que nuestros amigos ni siquiera hablan.

Por ejemplo, *El Diario Español* nos ha dado ya en pocos dias, las siguientes noticias:

«No cabe ya duda alguna sobre las contestaciones que remitirán á Madrid los comités constitucionales de provincias. La mayoría pedirán el retraimiento de los diputados y senadores en las Cámaras; algunos se limitarán á deponeer su iniciativa en favor de la libertad de la junta directiva, y otros, los menos, á reclamar la abstención absoluta del partido en todas las corporaciones así políticas como administrativas.»

«Aseguran los diputados y senadores constitucionales que los comités provinciales de su partido vienen manifestando á la junta directiva, que pueden contar con su absoluta confianza, y que en este concepto, se halla autorizada para adoptar la línea de conducta que considere mas conveniente y patriótica.»

«Parece que algunos diputados de la minoría constitucional han dirigido en estos últimos dias cartas á los comités de los distritos que representan aconsejándoles que emitan su opinion contraria al retraimiento al contestar á la circular de la junta directiva de aquella agrupacion política.»

Los constitucionales continúan meditando acerca de las consecuencias de la actitud que han adoptado.

El Imparcial, por su parte, no queriendo aparecer menos conocedor de acuerdos ajenos, que los órganos del ministerio á quienes ayuda ardentemente en sus ataques contra los constitucionales, á las cuatro noticias de *El Diario Español* que hemos mencionado, añade estas otras cuatro:

«El comité constitucional del distrito del Congreso, en su reunion de anoche, acordó manifestar á la Junta directiva del partido, que en su sentir ha interpretado fielmente las aspiraciones de éste adoptando la abstencion en los debates parlamentarios, conducta que, á su juicio, debe continuar; pero que no obstante dicha opinion, deposita en la Junta directiva su confianza para que resuelva lo que considere mas conveniente.»

«El comité constitucional de Tarragona ha acordado contestar á la circular recibida de Madrid, no sólo que la línea de conducta del partido debe ser el retraimiento, sino que lamenta de todas veras que no se haya acordado antes dicha resolucioe.»

«El comité constitucional de Valencia ha manifestado á la Junta directiva de su partido que éste, á su juicio, debe decidirse en definitiva por el retraimiento.»

«En la reunion celebrada por el comité constitucional del distrito de la Latina, se acordó aconsejarla á junta di-

rectiva que adopte el retraimiento y se facultó á su presidente, Sr. D. Zoilo Perez, para que redactase la comunicacion correspondiente en el sentido expresado.»

Como se comprenderá, ese afán por parte de nuestros mas encarnizados enemigos de publicar, los acuerdos, los propósitos y hasta los pensamientos de los constitucionales, respecto á una cuestion aun no resuelta, nos parece por lo menos pueril, pues si sus noticias, debidas sin duda á lo que de público pueda decirse sobre ellos, pues no creemos que ningun verdadero constitucional tenga la ligereza de llevar á los periódicos de sus adversarios noticias prematuras de los acuerdos de nuestro partido, son ciertas como puede muy bien suceder, honran indudablemente á nuestros amigos, y si no lo son, nada podrán probar nunca en contra de ellos, puesto que no han autorizado su publicacion, verificándola por conducto de los órganos de su partido.

Hé ahí por lo que al ver el afán que los ministeriales y sus afines, muestran por dar publicidad á cuanto se relaciona con la circular remitida á los comités de provincia por la Junta directiva de nuestro partido, nos han venido á la memoria el refran que sirve de epigrafe á este artículo y que tan perfectamente sintetiza lo que está ocurriendo hoy respecto á dicha circular.

Nuestro distinguido amigo el señor D. Antonio Garcia Rizo, encargado en la Exposicion vinícola de Madrid, de la instalacion de los productos de Monóvar y el Pinoso, ha tenido la galanteria de remitirnos un elegante catálogo de dichos productos, primorosamente impreso y que reproduciremos íntegro en su dia, en el folletín que al presente consagramos á la indicada Exposicion.

Sin embargo hasta que llegue el turno á la publicacion de este interesante folleto que contiene dos suscintas memorias relativas á la viticultura de Monóvar y el Pinoso creemos que nuestros abonados verán con gusto los adelantemos los catálogos de los vinos remitidos á Madrid por dichas poblaciones.

Hélos aquí

Monóvar.

Expositores.	Clases que remiten.	Hectolitros que cosechan.
Sres. Albert Verdú, hermanos, propietarios y del comercio, vino.	3	600
Alfonso Prats (D. Quere-man) del comercio.	7	»
Albert (D. Domingo) fabricante de aguardiente, segun pedido.	1	»

Expositores.	Clases que remiten.	Hectolitros que cosechan.
Berenguer (D. Raimundo) fabricante de aguardiente dulce, segun pedido.	1	»
El mismo, aguardiente anisado, segun pedido.	1	»
El mismo, anisete monovenense, segun pedido.	1	»
El mismo, vino.	1	100
Brotos (D. Estanislao) id.	3	1200
Caballero (D. Antonio) id.	1	100
Calpena, (D. Joaquin) id.	3	700
Cerdá y Rico (D. Enrique) idem.	10	400
Corbí y Berenguer (don Pedro) idem.	1	300
Gimeno Rico (D. Ramon) id.	3	400
Gimeno Pina (D. Matias) id.	3	400
García Anton (D. Juan) id.	1	200
Martinez Soriano (D. Isidro) idem.	1	1000
Ochoa Verdú (D. José) id.	1	400
Perez Paya (D. Giro) id.	3	1500
Perez Albert, (D. Apoliano) idem.	6	1200
El mismo, aguardiente segun pedido.	4	»
Perez Guarinos, (D. Juan) representante de doña Remedios Perez, vino.	6	1800
Perez Albert y compañía idem (1).	26	2000
Pina y Machuenda (D. Ramon), id.	4	350
Perez (D. Rafael), id.	3	600
Ruiz y Cerdá (D. José), id.	4	750
Rico y Rico (D. Saturio) id.	2	200
Rico Albert (D. Alejandro), idem.	1	400
Verdú (D. Marcial), id.	12	1500
Verdú Cortés (D. Vedasto), idem.	1	600
Verdú Perez (D. Luis), id.	6	1800
Verdú Perez (D. Tomás), id.	4	606
Verdú Verdú (D. Faustino), idem.	3	400
Pinoso.		
Sres. Albert y Albert (Don Juan), vino.	1	300
Albert Hurtado (D. José), idem.	1	200
Albert y Mira (D. Pausédes), idem.	2	250
Albert Verdú (D. Vicente), idem.	2	400
Altart Verdú (D. José), id.	1	400
Asnar y Llobregat (D. Gayetano), idem.	3	500
Blaues Prats (D. Bruno), id.	1	250
Blaues Prats (D. Fernando), idem.	1	250
Guardiola y Albert, (D. Antonio), idem.	1	200
Gutierrez y Cerdá (D. Eduardo), idem.	3	800
Jordá y Box (D. Vicente), id.	2	600
Manzano y Vidal (D. Miguel), idem.	1	300
Mendaro y Barquete (Don Francisco), idem.	1	200
Mira y Payá (D. Amador), idem.	1	200
Ochoa y Verdú (D. Agapito), idem.	1	400
Ochoa y Verdú (D. Francisco), idem.	1	500
Payá Lajara (D. Pascual), idem.	2	300
Payá Lajara (D. Pio), id.	2	300
Perez Albert (D. Demetrio), idem.	7	350
Perez Durá (D. Gabriel), id.	2	600
Perez Payá (D. Giro), id.	1	700
Perez y Pérez (D. Dimas), idem.	1	250

(4) Esta casa posee una bodega-modelo de 5.000 hectolitros de capacidad y establecimientos mercantiles en Monóvar y Hamburgo.

Expositores.	Clases que remiten.	Hectolitros que cosechan.
Perez y Rico (D. Casimira), idem.	3	800
Pla y Mas (D. Bautista), id.	3	400
Plácido (D. Dolores), id.	1	250
Rico y Rico (D. Luis), id.	1	150
Rico y Albert (D. Francisco), idem.	2	200
Rico y Mira (D. José), id.	2	400
Rico y Samper (D. Francisco), idem.	3	300
Rico y Verdú (D. Francisco), idem.	1	250
Sanchiz y Rico, (Bernardo), idem.	2	250
Torradas y Brea (D. Angel), idem.	2	400
Tortosa (D. Vicente), id.	1	200
Verdú y Verdú (D. Eucar-nacion), idem.	1	350
Verdú y Albert (D. Evedasto), idem.	1	200
Verdú y Verdú (D. José Ramon), idem.	3	500
Verdú y Rico (D. Nivardo), idem.	2	500
Vidal y Perez (D. José), id.	5	1000

Un ejemplar de este catálogo, fué presentado el dia de la inauguracion de la Exposicion vinícola á S. M. y A. R., por nuestros distinguidos amigos y comprovincianos, los señores Garcia Rizo, y Perez Albert, que se hallaron presentes en aquel solemne acto.

En la Administracion Económica de esta provincia se ha recibido el cupo de la contribucion territorial para el año económico de 1877 á 1878, el cual importa 3.720.990 pesetas y en dicha administracion se están ya verificando los trabajos para el reparto del indicado cupo, el cual se publicará oportunamente en el *Boletín Oficial*.

En corroboracion de lo que decimos en nuestro artículo de hoy, hé aquí lo que hallamos en *La Epoca* del domingo:

«No sabemos si el Sr. Maluquer ó el Sr. Abascal, que no han querido tener la misma espontaneidad con *La Iberia* ni con *La Mañana*, han llevado á *El Imparcial* la siguiente relacion de un hecho de que han hablado los periódicos de noticias:

«Sigue abierto el período de las entrevistas y conferencias políticas. Una de estas últimas se verificó ayer tarde en el Senado, sin preparacion ni previo aviso, entre el presidente del Consejo de Ministros y los señores Maluquer y Abascal, senadores constitucionales.

Segunda parte, corregida y aumentada por el Sr. Cánovas, fué la conversacion á que nos referimos, de la que el jueves último celebró otro ministro con dos importantes personajes del constitucionalismo, pues el presidente del Consejo, prescindiendo en esta ocasion de intermediario, pudo ser todo lo es-plicito que á su propósito convenia, sin emplear recursos oratorios ni engalanadas frases, sino argumento «seco» y proposiciones «terminantes.»

Dolióse el Sr. Cánovas de la actitud del partido constitucional, cuyo retraimiento de los Cuerpos colegisladores le parecia imprudente, esforzándose por persuadir á sus interlocutores de que aquella conducta á nadie perjudica mas directamente que al espresado partido.

- Número 1.309.—Huesca.—Lanaja, D. Pedro Andren, 2 idem idem.
- Número 1.310.—Idem.—Idem, D. Rudesindo Villegas, 2 idem idem.
- Número 1.311.—Idem.—Fañanas, D. Ramon Vifiales, 2 idem idem.
- Número 1.312.—Idem.—Gurrea de Gállego, don Ramon Til, 2 idem idem.
- Número 1.313.—Almunia de San Juan, D. Ricardo Ruesga, 2 idem idem.
- Número 1.314.—Idem.—Benavente, D. Ramon Montamuj, 2 idem idem.
- Número 1.315.—Idem.—Coscojuela de Sobrarbe, D. Ramon Lacambra, 2 idem idem.
- Número 1.316.—Idem.—Santa Eulalia la Mayor, D. Ramon Laguarda, 2 idem idem.
- Número 1.317.—Idem.—Barasona, D. Ramon Larray, 2 idem idem.
- Número 1.318.—Idem.—Plasencia, D. Ramon Garulo, 2 idem idem.
- Número 1.319.—Idem.—Ainsa, D. Ramon Jimenez, 2 idem idem.
- Número 1.320.—Idem.—Puebla de Castro, D. Rafael Ferrer, 4 idem idem.
- Número 1.321.—Idem.—Labuerda, D. Ramon Fuencarral, 2 idem idem.
- Número 1.322.—Idem.—Salinas, D. Ramon Anagracia, 2 idem idem.
- Número 1.323.—Idem.—Sesa, D. Rafael Ayerbe, 6 idem y clarete.

- Número 1.324.—Huesca.—Ayerbe, D. Ramon Abad, 2 idem garnacha.
- Número 1.325.—Idem.—Panzano, D. Ramon Arnalet, 2 idem tinto.
- Número 1.326.—Idem.—Poleñino, D. Sixto Allue, 2 id. clarete.
- Número 1.327.—Idem.—Plasencia, D. Simon Perez, 2 idem tinto.
- Número 1.328.—Idem.—Ayerbe D. Sixto Lopez, 2 idem id.
- Número 1.329.—Idem.—Peralta de Alcofea, don Sebastian Encuentra, 2 idem idem.
- Número 1.330.—Idem.—Sesa, D. Santiago Grana-do, 2 idem idem.
- Número 1.331.—Idem.—Vierge, D. Tomás Palacios, 2 idem idem.
- Número 1.332.—Idem.—Plasencia.—D. Tomás Bernúes, 2 idem idem.
- Número 1.333.—Idem.—Morrano, D. Tomás Calvo, 2 idem idem.
- Número 1.334.—Idem.—Lupiñen, D. Tomás Tejero, 4 idem idem.
- Número 1.335.—Idem.—Selgua, Viuda de Vizcarra, 2 idem idem.
- Número 1.336.—Idem.—Angües, D. Vicente Torrente, 4 idem idem.
- Número 1.337.—Idem.—Torres del Obispo, D. Vicente Tobeña, 2 idem idem.
- Número 1.338.—Idem.—Boleas, D. Vicente Monreal, 2 idem idem.

- Número 1.369.—Idem.—Landete, D. Pedro Muñoz, 1 idem vinagre.
- Número 1.370.—Idem.—Chillaron, D. Felipe Martinez, 5 idem vino tinto.
- Número 1.371.—Idem.—Idem, D. Lorenzo Martinez, 2 idem idem.
- Número 1.372.—Idem.—Huete, D. Estéban Malta, 1 idem moscatel.
- Número 1.373.—Idem.—Salmeroncillos, D. Agustín Martinez, 1 idem tinto.
- Número 1.374.—Idem.—Valdemoro del Rey, Don Venancio Malla, 1 idem aguardiente.
- Número 1.375.—Idem.—Quintanar del Rey, D. Antonio Muñoz, 2 idem vino tinto.
- Número 1.376.—Idem.—Campillo Altobuey, Don Juan Pablo Martinez, 1 idem vinagre.
- Número 1.377.—Idem.—Priego, D. Tomás Priego Gomez, 4 idem vino tinto.
- Número 1.378.—Idem.—Cuenca, D. Nemesio Piñango, 5 idem idem.
- Número 1.379.—Idem.—Villarejo de Fuentes, Don Felipe Plaza, 5 idem idem.
- Número 1.380.—Idem.—Priego, D. Florencio Rívero, 3 idem idem.
- Número 1.381.—Idem.—Buendía, D. Felipe Rueda, 4 idem idem.
- Número 1.382.—Idem.—Huete, D. Rosario Romero, 1 idem moscatel.
- Número 1.383.—Idem.—Campillo Altobuey, Don Alejandro Ruiz, 3 idem tinto.

Se ocupó el Sr. Cánovas en examinar las condiciones de gobierno de los centralistas y moderados históricos, manifestando hacia los primeros sentimientos que nosotros no sabríamos espresarlos con bastante fidelidad, acentuando aquí con bastante individualidad, cuya una importante individualidad, cuya posición ambigua no puede—á su juicio—ofrecer garantías ni á los ministeriales, ni á los que cifran en él algunas esperanzas.

Respecto de los moderados, casi no se ocupó seriamente, porque juzga el señor Cánovas que ni ellos mismos aspiran al poder, al menos en larguísimo plazo. De estas consideraciones dedujo el presidente del Consejo lo que convenia á las constitucionales, y lo que lógicamente podían esperar volviendo al buen camino, etc., etc. Aquí esforzó de nuevo sus argumentos el jefe del Gabinete para demostrar lo inmotivado de la conducta del partido constitucional; la necesidad de que vuelva sobre su acuerdo y renuncie á la abstención: no ocultando tampoco que en caso contrario el gobierno se verá en la necesidad de adoptar ciertas medidas, y la política podría entrar en una nueva fase que no satisfaría ciertamente las esperanzas y deseos de los constitucionales.

Estas fueron, esencialmente las consideraciones expuestas por el presidente del Consejo á los señores Maluquer y Abascal, quienes como era insto escucharon atentamente al Sr. Cánovas, sin apoyar ni combatir sus asertos pero convencidos de que el retraimiento de los constitucionales es cosa con la que no se resigna el presidente del Consejo de Ministros.

Como se vé. El *Imparcial* y los periódicos ministeriales son ahora los encargados de publicar los actos del partido constitucional.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Orihuela 5 Mayo 1877.

May señor mio y distinguido amigo: he visto por algunos periódicos que los diputados de esta provincia y de la de Murcia y Almería, se han reunido para estudiar los medios mas oportunos de remediar la angustiosa situación que ha traído á estos países la terrible sequía que vienen sufriendo.

En ninguno quizás sea tan sensible como en el nuestro ese azote que agota los campos, y de ello es buena muestra la emigración á Africa, fenómeno que se viene observando desde hace algun tiempo y que amenaza bajo un nuevo aspecto á nuestra agricultura.

Familias enteras abandonan sus hogares ante la perspectiva de un invierno de miserias, y si triste es el destino de los que dejan su patria esponiéndose á mil penalidades para buscar un pedazo de pan, mas triste es quizá la suerte de los que se quedan sujetos al yugo de los usureros, gente sin alma, bandada de cuervos que se alimenta á espensas de las ajenas miserias y que sacia su sed en las lágrimas de los seres mas desgraciados.

A remediar estos males son hoy llamados todos los hombres de buena voluntad, cuya fortuna ó influencia les coloca en posición ventajosa para aliviar las desdichas de su patria. Ellos son en primer lugar los llamados á escitar al gobierno para que adopte las medidas que en tales casos aconseja la ciencia administrativa.

Las clases contribuyentes apenas pueden soportar las cargas que el Estado les impone: deber es hoy, pues, del Estado aliviar esas cargas si quiera sea momentáneamente. Las clases jornaleras carecen de trabajo; deber es, pues, de la provincia y del municipio, promover y realizar las obras públicas proyectadas. Empezad esas carreteras que han de enlazar esta ciudad con Almoradí y Torreveja, pues nunca como ahora producirían los capitales en ellas empleados mayor suma de beneficios.

Es cierto que este municipio, agobiado por un enorme déficit, apenas le es dado atender al pago de los servicios mas indispensables; mas para qué ocasión mejor se conservan en la caja de depósitos los valores á que asciende la tercera parte del 80 por 100 de los desamortizados bienes de propios, cuya aplicación no puede ser otra con arreglo á la ley que las obras de utilidad pública.

No hay que hacerse ilusiones. No basta proyectar carreteras, es preciso hacerlas y para ello se necesita dinero.

Este auxilio, que viene obligado á subvenir á la de Almoradí, con mas de veinte y siete mil duros cómo podrá prometerse seriamente reunirlos hoy que carece de fondos hasta para pagar á sus empleados si no se echa mano de los recursos que le concede la ley de desamortización?

Esa diputación que centraliza anualmente tan respetables cantidades de los municipios para devolverlas convertidas en servicios públicos, ¿qué aguarda para incluir en sus presupuestos el importe de los dos tercios del valor de la carretera referida, sin cuya condición no le es dado moralmente obligar al contratista á comenzar los trabajos?

Es indudable que si en el próximo otoño se iniciaran éstos trabajos y el gobierno por otra parte aligerara transitoriamente de los gravámenes que agobian á la industria y á la agricultura es indudable, repito, que se salvaria el conflicto que en este pais nos amenaza y se evitaria esa emigración á las costas africanas, especie de borron de ignominia que los pueblos miserables lanzan siempre sobre las administraciones culpables ó impotentes.

Tengo el gusto de repetirme su atento amigo S. S. Q. B. S. M.,

Adolfo Claveranas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 5.—El Sr. Villasa que s. titula Director de la Federación Católica perseguido por estafa ha sido condenado á dos años de prision.

San Petersburgo 5.—Trátase de contratar un empréstito de 82 millones de rublos en las plazas de París y Berlin para el pago del cupon.

Roma 5.—En la recepción de los peregrinos ha dicho el Papa que los que temen las manifestaciones católicas, es porque no tienen las conciencias tranquilas.

San Petersburgo 5.—Se asegura que los rusos bloquean ya completamente la plaza de Kars. El bombardeo empezará muy en breve.

Londres 5.—El almirantazgo inglés ha dado orden de que se activen mas los armamentos.

El ministro de la guerra ha designado ya las fuerzas que deben estar preparadas para salir de Inglaterra en caso necesario.

Hasta ahora han recibido el orden de estar dispuestos para partir al primer aviso 7 regimientos de caballería 4 brigadas de artillería y 59 batallones de infantería.

Londres 5.—Se ha dado orden á la escuadra inglesa que se halla en Corfu que se dirija inmediatamente á la isla de Creta.

Se atribuye grande importancia á esta medida.

Bucharest 5.—Las baterías que los rusos tienen establecidas en Roni, sobre el Danubio cerca de la confluencia del Pruth han sostenido un fuerte cañoneo con un monitor turco.

Panamá 4.—El arzobispo de Quito (Ecuador) ha sido envenenado por medio de estrignina mezclada en el vino con que celebró la misa.

Bucharest 6.—El ejército ruso ganando un dia pasará el 10 del corriente por las inmediaciones de esta capital, dirigiéndose hácia el Danubio.

Viena 6.—Los telegramas oficiales rusos dicen que se guarda el secreto mas absoluto sobre las operaciones militares y que los movimientos de las tropas del Danubio se llevan á cabo con grande habilidad y muy pronto se podrán apreciar los resultados.

GACETILLAS.

Sor Teresa.—Sobrecogidos de estupor, sin poder contener las lágrimas, y admirando el poder del génio, asistimos en la noche del domingo á la representación del interesantísimo drama de Camoletti, titulado *Sor Teresa*, en el cual se eleva la Pezzana á una altura á la que llegan raras veces los artistas mas aventajados. Imposible sería seguir á la célebre trágica italiana en todos los detalles, en todos los accidentes, en todos los prodigios de que hace alarde en la creación de la figura tan perfectamente delineada por el poeta italiano y tan admirablemente vivificada por la señora Pezzana.

El público, pendiente siempre de los labios, del gesto, de la acción de la artista, no sabe que admirar más, si las inmensas facultades que ésta posee, ó el talento con que hace uso de esas facultades.

Pues en efecto, la Pezzana lo mismo hiera las fibras del corazón con su poderoso acento, que admira con la expresión de su semblante y con el poderoso influjo de su mirada. En *Sor Teresa*, la Pezzana, mártir de su destino y alma purificada por el dolor, nos presenta éxtasis tan sublimes, angustias tan dolorosas, resignación tan admirable, que en mas de una ocasión, nos pareció estar mirando los estáticos ojos de Santa Teresa de Jesús.

Un pintor podría hallar un modelo de todas las afecciones del alma en el semblante de esta artista que, ora sonríe con la dulcísima expresión de una madre, ora intimidada con el altivo ceño de la mas severa energía, ora extremece con las contracciones del mas profundo dolor.

Pero en donde la Sra. Pezzana revela todo el dominio que tiene sobre sí misma, es cuando pasa de la vida á la muerte. Entonces se comprende el gran estudio fisiológico que ha hecho la artista, estudio sin el cual no es posible conocer el modo de presentar la diferencia que existe entre el semblante humano en estado de salud y el rostro del cadáver.

Escusado es decir que cada uno de los rasgos en que hace gala de su génio, vale á la artista una explosión de aplausos y de bravos con que el público, sobrecogido al ver tanta perfección, expresa su sentimiento, y recompensa á la que tan distintas emociones le hace experimentar.

Pero no contribuyen poco al brillante éxito de las obras en que tanto brilla la

señora Pezzana, los aventajados artistas que la acompañan, y que educados en la escuela de declamación italiana, que es sin disputa la primera del mundo, desempeñan sus respectivos papeles con una verdad y exactitud admirables.

La Sra. Micheletti, nos ha presentado ya dos tipos de primer orden en Isabel de Inglaterra y en la Guillermina de *Sor Teresa*; esta simpática artista posee una voz magnífica y tanta ternura y vehemencia, que raras veces deja de ser aplaudida cuando expresa sentimientos dulces.

En la noche del domingo obtuvo el honor de ser llamada á la escena en compañía de la señora Pezzana y fué aplaudida con justicia repetidas veces.

La Sra. Fortuzzi es una excelente característica, que siempre presenta tipos dignos de la aprobación del público.

En cuanto al Sr. Lolloi que desempeña los primeros papeles de hombre, es un aventajado artista cuya inteligencia se revela en todos los papeles que desempeña.

Los Sres. Fabbri y Fortuzzi tambien han sabido conquistar las simpatías del público; el primero en *La Dama de las Camelias* y el segundo en *Sor Teresa*, han sido calurosamente aplaudidos por haber desempeñado sus respectivos papeles de una manera inmejorable.

En una palabra, la compañía italiana que tenemos la satisfacción de admirar en nuestro magnífico coliseo, es tan completa, que dejará un grato recuerdo en Alicante así como la célebre Pezzana no se borrará jamás de la memoria de los amantes del arte.

Medea.—La tragedia anunciada para esta noche en el Teatro Principal, y cuyo título sirve de epígrafe á esta gacetiella, es una de las obras mas admirables del gran escritor *Lecouvé*. En esta magnífica producción representada con general aplauso por la eminente artista Sra. Pezzana en el Teatro Principal de Barcelona, obtuvo una brillante ovación, siendo aplaudida con mucho entusiasmo por toda la concurrencia.

Ahora que nos ocupamos de las representaciones del Teatro Principal, trasladamos á la empresa de este coliseo el ruego que nos han hecho una porción de personas, para que repitan la representación del precioso drama, *La Dama de las Camelias*.

No dudamos que la empresa complacerá á los solicitantes.

Flores de María.—El domingo tuvimos el gusto de asistir á este acto religioso que con tanta solemnidad se celebra en la iglesia del Carmen durante el mes de Mayo, y que tanto realce le dan las muchas y distinguidas aficionadas que tienen á su cargo la parte musical de dichos actos. Entre otras composiciones que se cantaron perfectamente, sobresalió una preciosa y sentida «Ave María» escrita por el maestro Sr. Villar Monolón, que interpretó con la mayor delicadeza y precisión, la señora baronesa de Mayals, acompañada al piano por su esposo el distinguidísimo aficionado Sr. D. Alejandro Harmsen y García, secundándole en el armonium, violoncello y violin, los inteligentes y renombrados profesores señores Falcó, Clavel y Rubio, que tambien acompañaron magistralmente la mencionada obra que obtuvo un satisfactorio éxito.

Segun nuestras noticias, el jueves próximo se cantará otra «Ave María» del mismo autor, por la distinguida aficionada Sra. D.^a Josefina Llopis de Llorente, acompañada de los mismos instrumentos y señores anteriormente mencionados.

Opera sin dolor.—Ningun catártico casero ha merecido ni recibido nunca los elogios que tanto los médicos como

los pacientes han hecho de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Los testimonios de su eficacia y de hallarse completamente exentas de todas las propiedades objectionables, han sido suministrados por las autoridades de la Facultad mas eminentes y precavidas. Segun esos testigos su gran mérito consiste en que no solo limpian el estómago y el vientre, sino que evitan la necesidad de estarse purgando continuamente. En otras palabras dan un tono y vigor permanentes á esos órganos predisponiéndoles para ejecutar naturalmente sus funciones, sin esforzar su trabajo con el empleo frecuente del remedio original. Esto es en extremo importante. Además, no debilitan la fuerza general como sucede con todos los purgantes minerales ni revuelven el estómago con el gusto de medicina. Esta es la causa de que sean tan importantes para las mujeres, los niños y los ancianos.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Aragonesa*.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, histeria, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catártico Wurzer.

Curación n.º 63.476. Sr.—F. Comparet, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación n.º 49.522.—Agotamiento.—Señor Bajwin, de la deterioración mas completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Curación n.º 76.448.—Verdun, 46 de Enro de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No titubeo á certificar que su *Revalenta* me ha salvado la vida.—Ernest Catté.—Músico del 63.º Regimiento de Infantería.

Curación n.º 62.986.—Señorita Martín, de supresión de la menstruación y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 3 libras 80 rs.; 4 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; 6 sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde n.º 1, Madrid.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las ocho y media en punto, 5.º de abono.—La tragedia en 3 actos, *Medea*.

Entrada general 3 reales.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordos-mudos.—Clase de aforan: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

JARABE PECTORAL

DE

HERNANDEZ.

Calle Mayor, números 27 y 29, MADRID.—Calle Mayor, 22, ALICANTE.

Precio, 10 reales frasco,

Eficacísimo en las irritaciones de garganta y de los bronquios, las anginas, ulmonías, pluresia, coqueluche, bronquitis ó catarros pulmonares, asma, tos nerviosa, etc., etc.

Este Jarabe, de un paladar agradable, produce los mas seguros y satisfactorios resultados en las enfermedades arriba enumeradas y cualquier otra que tenga por base una lesion orgánica del aparato respiratorio, proporcionando un bienestar al paciente y destruyendo ó neutralizando los gérmenes peligrosos de la enfermedad, tal vez mas temible de cuantas afligen á la humanidad y la que mas victimas ocasiona.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas

Botiquines alopáticos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, banistas, etc., como tambien para la dotación de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumería higienico-medicinal para los cuidados íntimos del tocador de las familias.

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica, Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el dia, hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas, y en tela ó plancha; irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, tafetanes vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

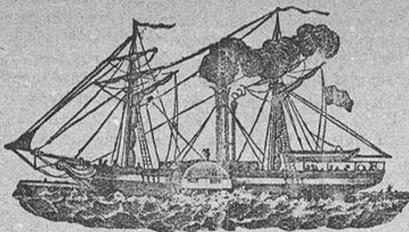
Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanadoras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos,

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre que lará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

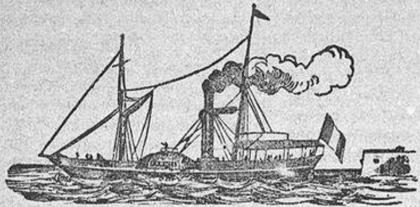
De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el dia 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el



dia 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz. De idem el dia 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES. ADELA, GENIX, DARRO.



Salidas de Alicante todos los mártres á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. Subidas de Alicante.

Los mártres á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los mártres á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes: Rob legitimo de Ricord. Pildoras de Morison. de Monserrat. de Haut. de B. andert. orientales. saluíficas de Franc. azucaradas de Bristol etc. etc. de Laffeteur. preparado en esta oficina. Panacea Swains. Zarpaparrilla de Bristol. de Colbert. preparada en esta oficina. Enolaturu depurativo y regenerativo de Padró. Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

CONTRA LA CALVICIE. POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el dia para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aqui ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestaran cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aqui se espende, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasion, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumeria, como tambien en quincealla y otros artículos de las principales fábricas de París, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitár, cortar y rizar el pelo, quo tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como tambien colocase á la altura de los mejores de Europa.

Se espenden añadidos de todas clases y colores, y ademas un completo surtido de trenzas ules, sirtujillas, crepés tirabazonas; y todo lo concerniente al ramo de peluqueria.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

PASTA DE JARAMAGO. LA BREVEDAD con que cura la tos seca ó húmeda, lo coqueluche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores le usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se los debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—aja. 4 reales. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

PEPSINE BOUDAULT

La pepsina es el principio que preside á la digestion tanto del hombre como del animal y como casi todos los desórdenes de esta proviene ya de la insuficiencia, ya de la alteracion de este principio. Mss. Corvisart y Boudault han tenido la feliz idea de suplir la pepsina que nos falta con una pepsina que preparan tan pura como inaltrable. Por tan notable descubrimiento por la superioridad de sus preparaciones M. Boudault ha obtenido las primeras medallas en las Exposiciones internacionales de 1867, 68, 72, 73 y Filadelfia 1876. La pepsina Boudault se usa con el mayor éxito hace mas de veinte años en las enfermedades de dispepsia, gastritis, gastralgias, digestiones lentas ó penosas, falta de apetito, jaquecas, pituitas, disenteria, vómitos y otros desórdenes de la digestion. Pueden tomarla los enfermos bajo la forma de elixir.—Polvos (frasco de 30 granos).—Pildoras. En París: A. HOTTOT é C.^{ia}, 7 Avenue Victoria.—En Madrid: Ventas por mayor para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo 13.—Por menor, en Alicante, D. José Bellido.

INYECCION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura á la vez el acido de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo. Engr el método 30 años de éxito. Paris, 1864. Inventor bousnard Mojaná, 183.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

ACEITE DE HIGADO

BACALAO PANCREATICO DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adición de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases.

FARMACIA DE MAS Y FONT.

Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.—Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas.

- Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Grimault. de savia de Pino de Lagase. de Belment contra la tisis. de acido fénico de Vial. de jaramago. azulafias, y de azufre. caracoles, y de helicina. cartagen. y de regaliz. liquen candidas. medula de vaca. malvaisco cándidas. Santonina. liquen timbradas. basamicas de tófu. Bismuto y de cal-melanos. pectorales de Borrell.

- Pastillas pectorales del Dr. Andren. pasta de codeina de Berthé. hipecaacuana. contra la fetidez del aliento. lactato de hierro. leche de burra. magnesia inglesa. id. á la menta. malvaisco timbradas. pepsiua. Vichi ó bicarbonato sosa. de goma blancas. de goma á la rosa. de lacto fosfato de cal de Dusart. de Deuthan con sal de Bertolo. igeoterapicas de B. F. y polvos de carbon de Belloc.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor. El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blancos, chichas, venegas, remacas crónicas, condensaciones profundas de los articularios, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, ceteras antiguas producidos por torcion, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.



DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, impuridades cutáneas, etc., etc. es el unico que merced á su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Complicacion del Hígado, Estómago y Riñones. De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Balle, Barcelona.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los mártres á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24. Admite carga y pasajeros.

El Amalia. Sale de este puerto directamente para Oran todos los mártres á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, viuda é hijos de G. Carratalá San Fernando 25.

El José. Saldrá el 8 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

El Vargas. Saldrá de este puerto el dia 8 del corriente para Valencia, Barcelona, Port-vendres y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.

El Correo de Alicante capitán D. Tomas Salinas, saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viérnes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártres, 18.

LINEA FRANCO ARGELINA. Vapor frances Alsace-Lorraine. Llegará á este puerto el dia 12 Mayo y saldrá el 14 del mismo admitiendo carga para Le Havre, Paris, Cherbourg, Caen, Honfleur Anvers, Hambourg y Rotterdam. Consignatario, Juan Anglade.

SUCURSAL UNICA EN ALICANTE de la Compañia fabril SINGER, 5, ALMAS, 5.



FABULOSA REDUCCION DE PREIOS! PÍDANSE CATÁLOGOS

Plazos desde 10 reales semanales sin pagar nada por entrada! 10 por 100 de descuento al contado.

La prodigiosa actividad fabril de esta Compañia y la facilidad extraordinaria de construccion y grandes ventas, le permiten construir las máquinas á un precio reducidísimo.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PRECIOS Y CONDICIONES AL ALCANCE DE TODOS.

Máquinas de mano de pedal y brazo.

Aseguramos bajo todas condiciones el buen resultado de nuestras máquinas.

Ojo con las imitaciones!

UNICA CASA EN ALICANTE. 5, ALMAS, 5.

37 Millones y 380,600 Reales importan todos los 42,000 premios que serán sorteados en la loteria alemana de Dinero en Hamburgo la cual comprende 79,500 billetes y es garantida con toda la hacienda del Estado.

Todos estos premios se decidirán en 7 divisiones dentro de unos meses. El premio principal importa eventualmente 1 MILLON 875,000 Reales

Table with 2 columns: Reales, Reales. Values range from 4,200,000 to 412,000.

Contra remesa del importe en letras sobre Madrid ó Barcelona ó tambien en sellos de correo españoles de 180 Rls. por 1 billete entero. 90 Rls. por 1/2 billete

la casa banca abajo firmada envia por correo estos billetes originales á todos puntos de España. A cada remesa de billetes se adjunta gratis el programa oficial de todos los siete sorteos é inmediatamente despues de cada sorteo recibe todo participante la lista oficial del sorteo con todo el resultado del mismo. Los importes ganados pueden cobrarse luego, á deseo del premiado se pagan tambien en su paradero. Para el próximo sorteo recibe órdenes hasta 30 de Mayo del a. c. la casa banca de A. GOLDFARB Hamburgo (Alemania del Norte.)

De todos puntos de España llega ya en ochenta horas cada carta á Hamburgo. La correspondencia se hace en castellano.

LA PALMA DE CARTAGO. I. MARTINEZ RIZO Y COMPAÑIA, CARMEN, 44, Cartagena.

Con privilegio exclusivo. Cuerdas de palma rastrillada, mas fuertes que las de esparto, segun certificación de las autoridades de Marina, y casi un 30 por 100 mas barato que aquellas. Betas de todas clases, maromas, tomiza y sogas trenzadas. Se envian prospectos.

PETRÓLEO REFINADO DE 1.ª CLASE.

Caja de dos latas á 68 reales vellon. Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, número 44.

Hermosura y fuerza en el trabajo.

Steiner—Agencia de anuncios, Hamburgo.